



Núm. :

Fecha :

Ref. :

**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE BAILÉN (Jaén)**

SECRETARÍA GENERAL

**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EN
SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 28 DE OCTUBRE DE 2016**

El Ayuntamiento Pleno celebró sesión el día 28 de octubre de 2016, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Luis Mariano Camacho Núñez, con asistencia de los/as Señores/as Concejales/as D.^a María Torres Tejada, D.^a Juana Zocueca Mañas Pastor, D.^a Alfonsa García Camacho, D. Bartolomé Morales Romero, D.^a María Aránzazu Marín Polo, D. Juan Jesús Padilla Fernández, D. Víctor Abolafia Marroquino, D. Miguel Cristóbal Merino García, D.^a Aurora Arboledas Limón, D. Ildefonso Fernández Soriano, D.^a Rocío Maldonado Galindo, D.^a Isabel María Torres López, D.^a María de las Nieves Rusillo Garrido, D.^a Gema de Medio Mira, D. Juan Antonio Pradas y Isaac y D.^a Mariana Villarejo Rusillo, estando presente el Interventor Acctal. D. César de la Torre Lara y el Secretario de la Corporación D. Francisco Sánchez Fonta.

Se adoptaron los acuerdos que en extracto se reseñan a continuación:

**1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR CORRESPONDIENTE AL
PLENO DE 9 DE SEPTIEMBRE DE 2016.-** Se aprobó por unanimidad el Acta de la sesión epigrafiada.

**2. RECTIFICACIÓN DEL INVENTARIO DE BIENES, DERECHOS Y ACCIONES A
31.12.2015.-** Se aprobó por unanimidad la Rectificación del Inventario de Bienes a 31-12-2015.

**3. APROBACIÓN PROVISIONAL DE LA MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA FISCAL
REGULADORA DEL IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA.-** Se aprobó por unanimidad la Modificación de la Ordenanza epigrafiada.

**4. APROBACIÓN PROVISIONAL DE LA MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA FISCAL
REGULADORA DEL IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES.-** Se aprobó por unanimidad la Modificación de la Ordenanza epigrafiada.

**5. APROBACIÓN DEL DESTINO DEL SUPERÁVIT PRESUPUESTARIO DEL 2015 Y
EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITO 16/2016 POR SUPLEMENTOS DE CRÉDITO.-** Se aprobó por diez votos a favor (Grupo Popular y Grupos AIB) y siete abstenciones (Grupo Socialista y Grupo Mixto) el expediente de modificación de crédito epigrafiado.

**6. APROBACIÓN INICIAL DEL EXPEDIENTE DE RENUNCIA DE INVERSIÓN Y DE
MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS NÚM. 17/2016 POR SUPLEMENTOS DE CRÉDITO.-** Se aprobó por once votos a favor (Grupo Popular, Grupo AIB y Grupo Mixto) y seis abstenciones (Grupo Socialista) el expediente de modificación de crédito epigrafiado.

**7. APROBACIÓN DEL DOCUMENTO DE ADENDA AL ESTUDIO DE IMPACTO
AMBIENTAL ESTRATÉGICO DENTRO DEL PROCEDIMIENTO DE REVISIÓN DEL PLAN
GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE BAILÉN.-** Se aprobó por unanimidad el asunto epigrafiado.

**8. REVISIÓN DE LA ORDENANZA MUNICIPAL REGULADORA DEL COMERCIO
AMBULANTE.-** Se aprobó por unanimidad la corrección de la Ordenanza epigrafiada.



Núm. :

Fecha :

Ref. :

**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE BAILÉN (Jaén)**

SECRETARÍA GENERAL

9. DESIGNACIÓN DE PERSONAS REPRESENTANTES DEL AYUNTAMIENTO EN LOS CONSEJOS ESCOLARES DE LOS CENTROS DOCENTES MUNICIPALES.- Se aprobó con los votos a favor del Grupo Popular y del Grupo AIB y la abstención del Grupo Socialista y Grupo Mixto la designación de representantes en los Consejos Escolares.

10. DAR CUENTA DE MODIFICACIONES DE CRÉDITO EFECTUADAS BAJO LA COMPETENCIA DE LA ALCALDÍA.- Se dio cuenta de expedientes de modificación de créditos números 13/2016, 14/2016 y 15/2016.

11. DAR CUENTA DE DECRETOS DE AL ALCALDÍA.- Se dio cuenta de Decretos de la Alcaldía de fecha 16-8-2017 a 14-10-2016 y de la Presidencia de Organismos Autónomos.

12. MOCIÓN CONJUNTA DEL GRUPO POPULAR, GRUPO AGRUPACIÓN INDEPENDIENTE DE BAILÉN Y GRUPO MIXTO SOBRE REFORMULACIÓN DEL PLAN PISTA Y RECONSIDERACIÓN DE LA ACTUACIÓN DEL ÁREA LOGÍSTICA DEL CENTRO DE TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DE BAILÉN.- Se aprobó por once votos a favor (Grupo Popular, Grupo AIB y Grupo Mixto) y seis abstenciones (Grupo Socialista) la Moción epigrafiada.

13. MOCIÓN CONJUNTA DEL GRUPO AGRUPACIÓN INDEPENDIENTE DE BAILÉN, GRUPO POPULAR Y DEL GRUPO MIXTO SOBRE INMEDIATA PUESTA EN MARCHA DEL NUEVO CENTRO DE SALUD.- Se acordó con los votos favorables del Grupo Popular, Grupo AIB y Grupo Mixto dejar sobre la Mesa la Moción epigrafiada.

14. MOCIÓN DEL GRUPO SOCIALISTA PARA LA CREACIÓN DE UNA MESA DE TRABAJO SOBRE ANIMALES DOMÉSTICOS.- Se acordó por unanimidad dejar sobre la Mesa la Moción epigrafiada.

15. TURNO DE RUEGOS Y PREGUNTAS.- Se formularon ruegos por la Sra. Maldonado y el Sr. Fernández.

La sesión, que comenzó a las nueve horas y cinco minutos, finalizó a las diez horas y cuarenta y dos minutos.